FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES 31 de marzo de 2022

NÚM. PROTOCOLO 1.160



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Sonrisas de Bombay:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Fundación Sonrisas de Bombay, que comprenden el balance a 31 de marzo de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de marzo de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.







Reconocimiento de ingresos, gastos por ayudas monetarias a entidades y deudas contraídas por convenios de colaboración

El reconocimiento de ingresos por subvenciones, donaciones y legados y el gasto por ayudas monetarias son áreas significativas y susceptibles de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal. En la determinación de los ingresos por donaciones, subvenciones y legados, y los gastos por ayudas monetarias correspondientes al ejercicio abril 2021-marzo 2022, se han realizado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022, entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso del reconocimiento de ingresos de las actividades propias de la Entidad, en concreto las subvenciones, donaciones y legados recibidos; un test en detalle de las subvenciones, verificando la concordancia de la concesión, la cuenta justificativa elaborada para el cofinanciador y el cobro correspondiente; la comprobación de la documentación soporte de la concesión de otras subvenciones, ayudas, patrocinios o convenios de colaboración; en cuanto a las cuentas deudoras, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior.

Referente al gasto por ayudas monetarias, nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron la comprobación de los convenios de colaboración con las contrapartes locales de los proyectos (y sus correspondientes adendas debido a las circunstancias especiales acarreadas por la situación sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 en la India), las transferencias bancarias realizadas, y la confirmación externa de las entidades receptoras.

Asimismo, hemos comprobado que los ingresos se han imputado en el mismo ejercicio y en la misma proporción en que se han imputado los gastos o, en su caso, la amortización de los bienes recibidos en donación.

Excepto por el aspecto más relevante de la auditoría descrito en esta sección, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en este informe.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

REA auditores Miembro ejerciente AUDITIA IBERIA AUDITORES, SLP

Año: 2022 Número: 27.320/22 Para incorporar al protocolo

economistas

AUDITIA BERIA AUDITORES, S.L.P. (S0321)

Lluis Guerra Vidiella (15606)

Barcelona, 30 de septiembre de 2022

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY

CUENTAS ANUALES
31 de marzo de 2022





Fundación Sonrisas de Bombay Petai, 32 2° · 08001 Barcelona info@sonrisasdebombay.org · +34.93.467.3445

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2022

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021-22	2020-21
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		346.451,89	288.713,82
20,(280), (2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	5	2.952,18	5.605,06
240,241,242,243,244,249,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	5	9.331,77	3.371,86
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
(2594),(293),(2943),(2944),(2953),(295	3) V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo 4)		1	
,2515,2525,(2595),260,261,262,263,26	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	334.167.94	279.736,90
67,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(2	98)			
474	VII. Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.694.734,61	587.606,93
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. Existencias	4.e	29.852,70	18.717.75
447,448,(495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	10.000,00	16.000,00
30,431,432,433,434,435,436,(437),(49	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	20.463,68	12.654,18
493),440,441,446,449,460,464,470,4				
472,558,544				
03.5304.5313.5314.5323.5324.5333.5	3 V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
343.5344.5353.5354.(5393).(5394).55	23,			
5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954	4)			
05,5315,5325,5335,5345,5355,(5395).	5 VI. Inversiones financieras a corto plazo	7		
541,542,543,545,546,547,548,(549),55	51,	-		
5 <mark>590.5593</mark> ,565,566,(5945),(5955),(59	7),(598)			
480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo		160444930	E40 22E 00
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.634.418,23	540.235,00
	TOTAL ACTIVO (A+B)		2.041.186,50	876.329.75







Fundación Sonrisas de Bombay Pelai, 32 2° · 08001 Barcelona info@sonrisasdebombay.org · +34.93.467,3445

N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021-22	2020-21
	A) PATRIMONIO NETO		1.983.739,66	813.295,61
	A-1) Fondos propios	9	929.458,70	749.774,29
	I. Dotación fundacional			
100	1. Dotación fundacional	9	30,000,00	30.000,00
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
111,113,114,115	II. Reservas	9	725.803,42	665.798,58
120,(121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores			
129	IV. Excedente del ejercicio	3/9	173.655,28	53.975.71
133,1340,137	A-2) Ajustes por cambio de valor			
130,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	1.054.280,96	63.521,32
	B) PASIVO NO CORRIENTE		•	9.904,01
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo	8	-	9.904,01
1605,170	1, Deudas con entidades de crédito			
1625,174	Acreedores por arrendamiento financiero			
.615,1635,171,172,173,175,176,17 180,185,189		8	-	9.904,01
03,1604,1613,1614,1623,1624,16	33,163 lil. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		57.446,84	53.121,13
499,529	I. Provisiones a corto plazo			
	II. Deudas a corto plazo		3.667,71	3.127,53
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito		3.667,71	3.127,53
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
0,505,506,509,5115,5135,5145,5	3. Otras deudas a corto plazo			
,525,528,551,5525,5530,5532,5				
5566,5595,5598,560,561,56	59			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5	133,5 III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
134,5143, 5144,5523,5524,5563,	5564			
412	IV. Beneficiarios-Acreedores			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	53.779,13	49.993,60
400,401,403,404,405,(406)			50 770 40	10,000,64
410,411,419,438,465,466,475,47		8	53.779.13	49.993,60
\ 485.568\\	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.041.186,50	876.32075





Fundación Sonrisas de Bombay Pelai, 32 2° · 08001 Barcelona info@sonrisasdebombay.org · +34.93.467.3445

			(Debe)	Haber
Nº CUENTAS		Nota	2021-22	2020-21
	A) Excedente del ejercicio			A THE PARTY OF
	1. Ingresos de la actividad propia		996.858,43	794.884,74
720, (708)	a) Cuotas de asociados y afiliados	11, 12	577.667,00	578.999,00
721	b) Aportaciones de usuarios			
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11	198.395,96	52.553.52
740.747.748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	, 12	220.795,47	163.332,22
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones	-		
700,701,702,703,704, 705,(706)	Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	11	19.455,62	9.244,22
	3. Gastos por ayudas y otros		-488.064,29	-271.148,85
(650) (651) (653),(654)	a) Ayudas monetarias b) Ayudas no monetarias c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	11	-488.064,29	-271,148,85
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(6930),71*,7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
061,6062,6080 6081,6082,6090,6091,6 092,610*,611*,612*, 607),(6931),(6932),(693	6. Aprovisionamientos	11	-15.748,26	-6.728,86
75	7. Otros ingresos de la actividad			
640),(641),(642),(643),(6 44),	8. Gastos de personal	11	-423.903,79	-400.812,65
(649), 7950 62),(631),(634),636,639,(655), (694),(695),794, 7954,(656),(659)	g. Otros gastos de la actividad	11	-127.662,41	-68.086,01
(68)	10. Amortización del inmovilizado	5	-3.748,78	-4.619,89
745,746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	12	212.104,25	1.064,26
7951,7952,7955,7956	12. Exceso de provisiones			
690),(691),(692),770,771 ,772,790, 791,792,(670),(671), (672)	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
(0/2)	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		169.290,77	53.796,96









Fundación Sonrisas de Bombay Pelai, 32 2° · 08001 Barcelona info@sonrisasdebombay.org · +34.93.467.3445

760,761,762,767,769	14. Ingresos financieros		151,51	110,16
(660),(661),(662),(664), (665),(669)	15. Gastos financieros		-167,97	الماليان
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
(668),768	17. Diferencias de cambio		4.380,97	68,59
(666),(667),(673),(675), (696),(697), (698), (699),766,773,775,796,7 97,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		4.364,51	178,75
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		173.655,28	53.975.7
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios			
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		173.655,28	53.975.7
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
940,9420 941,9421 810),910, (85),95 (8300)*,8301*,(833),834, 835,838	Subvenciones recibidas Donaciones y legados recibidos Otros ingresos y gastos Efecto impositivo	12 12	28.188,10 1.395.471,26	33.657,4: 37.567,6 10.000,00
033,030	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		1.423.659,36	81.225,0
	C) Reclasificaciónes al excedente del ejercicio	DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE		NICH WEIGH
(840),(8420) (841),(8421) (802),902,993,994, (812),912 8301*,(836),(837)	 Subvenciones recibidas Donaciones y legados recibidos Otros ingresos y gastos Efecto impositivo 	12 12	-27.694,40 -405.205,32	-18.750,4 -8.781,0 -10.000,0
0301 (030/(03//	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-432.899,72	-37.531,49
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		990.759,64	43.693,5
	E) Ajustes por cambios de criterio			SE LEGICIE
TO END WATER	F) Ajustes por errores	2.g)	6.029,13	
	G) Variaciones en la dotación fundacional			1 2 10 18
	H) Otras variaciones			out in the
	PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		1.170.444,05	97.669,2

^{*}Su signo puede ser positivo o negativo



Fundación Sonrisas de Bombay

Pelai, 32 2° • 08001 Barcelona info@sonrisasdebombay.org • +34.93.467.3445

MEMORIA ABREVIADA FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161

EJERCICIO 2021-22

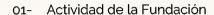
FECHA CIERRE: 31-03-2022

FECHA FORMULACIÓN: 27-06-2022

FECHA APROBACIÓN: 19-09-2022

N° DE REGISTRO: 161

C.I.F.: G-65700387



- 02- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales
- 03- Excedente del Ejercicio
- 04- Normas de Registro y Valoración
- 05- Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias
- 06- Bienes del Patrimonio Histórico
- 07- Activos Financieros (Largo y Corto Plazo)
- 08- Pasivos Financieros (Largo y Corto Plazo)
- 09- Fondos Propios
- 10- Situación Fiscal
- 11- Ingresos y Gastos
- 12- Subvenciones, Donaciones y Legados
- 13- Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración
- 14- Operaciones con Partes Vinculadas
- 15- Otra Información
- 16- Inventario

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161.



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1- La Fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines:

Elaboración e implementación de proyectos de cooperación al desarrollo, acción social y sensibilización que promuevan la transformación de la realidad social de Bombay y de la India, para garantizar que sus comunidades más desfavorecidas tengan acceso a los Derechos Humanos básicos y a una vida digna.

El Patronato aprobó por unanimidad, el 18 de marzo de 2015, un cambio de ejercicio económico, a partir del año 2015, el ejercicio económico se iniciaba el 1 de abril y finalizaba el 31 de marzo.

Durante el ejercicio 2021-22, se han desarrollado los siguientes programas y proyectos tanto en España como é en Asia en cumplimiento de los fines fundacionales de la Fundación.

Proyectos en Asia

Lucha contra la trata.

- Prevención a través de la concienciación Prevención en áreas rurales.
- Prevención a través de la educación Educación preescolar Acceso a la Escuela Smiling Bus
- Rescate de Supervivientes de trata
- Proyecto Udaan para supervivientes de trata

Necesidades básicas

- Heatlh on Wheels
- Apovo comunitario
- Casa hogar para personas mayores sin hogar Ayush (Pondicherry)
- Casa hogar para niños en tratamiento oncológico Shine (Pondicherry)

Emergencia COVID19

Provectos en Europa

• Prevención Trata guerra Ucrania

Proyectos en España:

- Programa Escuelas Sonrientes
- Charlas en escuelas, centros cívicos, bibliotecas, etc.
- Participación en ferias de entidades en varias poblaciones.
- Publicación de estudios monográficos

La labor de la organización se realiza principalmente a través de su personal en la sede en España, el personal local de Bombay, colaboradores/as, así como personal voluntario.

La implementación de los fines fundacionales en Bombay se realiza fundamentalmente a través de la contraparte local SAPREM, que ya ha colaborado con Sonrisas de Bombay en ejercicios anteriores. Se fundó en 1998 y tiene por objetivo el desarrollo social de comunidades rurales y urbanas con programas de salud, educación y empoderamiento comunitario. SAPREM se hace cargo de implementar todos los proyectos en la ciudad de Bombay y su periferia.

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE

Adicionalmente, Sonrisas de Bombay apoya proyectos implementados en otras áreas geográficas, implementados por diferentes socios locales.

CHHORI es una ONG fundada en 2013 y con sede en Nepal que desarrolla proyectos para prevenir y dar apoyo a las víctimas del tráfico de personas y la explotación o el abuso sexual en aquel país.

GGBK, fundada en 1987, es una entidad que trabaja en el estado indio de Bengala Occidental, a las afueras de la ciudad de Kolkata y cerca de la frontera con Bangladesh. Desarrolla proyectos para luchar contra la trata de personas, abuso sexual, trabajo infantil y matrimonio precoz, violencia de género y otras problemáticas sociales. También trabajan en respuesta a desastres y sobre el impacto del cambio climático en las comunidades.

AGROGOTHI SANGSTHA trabaja desde 1998 en el distrito de Satkhira en Bangladesh, cerca de la frontera con la India. Su misión es empoderar a las comunidades e instituciones locales para garantizar los derechos humanos y la buena gobernanza, así como prevenir los riesgos de la trata de personas.

JAL es una ONG fundada en 2016 en la ciudad de Pondicherry y que impulsa dos proyectos residenciales: uno para personas ancianas sin hogar, y otro para niñas y niños en tratamiento oncológico y a los que se ofrece un lugar en el que residir mientras dura el mismo

1.2- El domicilio social de la Fundación es: calle Pelai, número 32, de Barcelona (08001).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

En particular, la presentación de las cuentas anuales sigue las pautas generales de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. (BOE nº86 de 10 de abril de 2013).

Dichas cuentas son las aprobadas por la Junta de Patronato que se ha celebrado dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Por otra parte, no existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, hayan debido aplicarse principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021-22 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/03/2022 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021-22 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, las circunstancias excepcionales acaecidas por la crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad ni en el ejercicio actual ni en próximos ejercicios, permitiéndole así cumplir con las obligaciones contractuales vigentes. En este sentido, las principales medidas adoptadas han sido las siguientes:

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE

Se sigue optando por el teletrabajo en las dos oficinas. En los picos de la epidemia el teletrabajo era presente toda la jornada de trabajo y a medida que iba mejorando la situación se ha ido permitiendo volver a la oficina.

d) Comparación de la información:

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 se presentan con cifras comparativas del ejercicio 2020-21, terminado el 31 de marzo de 2021.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

Tal y como se explica en la nota i) de este punto, queremos hacer énfasis, sobre el hecho de que la entidad acordó por unanimidad en reunión de Patronato aceptar el balance de liquidación de la Asociación JAL, que se disolvió el paso 30 de abril de 2021, hecho que se deriva en un aumento significativo de algunos epígrafes de nuestro Balance a 31/03/2022.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

f) Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores:

Se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

Información sobre la naturaleza de los errores y ejercicios en los que se produjeron:

Debido a un error, no se imputó la parte correspondiente a la donación de la asociación con contrapartida reconocida en ingresos

h) <u>Información requerida en la Disposición transitoria primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, para las cuentas anuales cuyo ejercicio se inicie a partir del 1 de enero de 2021.</u>

El 31 de enero de 2021 entró en vigor el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero que modifica el Plan General de Contabilidad y el Plan General de Pequeñas y Medianas Empresas y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Las modificaciones establecidas en la nueva normativa en este ejercicio de primera aplicación se han tenido en cuenta en la formulación de las presentes cuentas anuales, y no han tenido ningún impacto patrimonial, únicamente han implicado cambios en la clasificación de los instrumentos financieros, sin suponer un cambio de políticas contables para la Entidad.

i) El día 30 de abril de 2021, la entidad JAL, en Asamblea General acordó su disolución y liquidación y designó a la Fundación Sonrisas de Bombay como destinataria del remanente de la liquidación, que constaba de los siguientes partidas y productos financieros:

a. Inmovilizado Material: La tercera parte de un dormitorio destinado a Residencia para la tercera edad, que se denomina Nostrallar. Valor: 5.000 euros

b. Derecho de cobro frente a la AEAT derivado de las retenciones efectuadas en virtud del impuesto sobre sociedades (2021). Valor: 3.631,24 euros

c. Inversiones financieras a LP. Valor total: 1.022.514,68 euros

Cartera de inversión compuesta por:

Aberdeen Liquidity Fund:

Pimco GIS Income

Principal Finisterre

MFS Meridian PW

Legg Mason Royce

SPDR Glod Trust

Mutua Madrileña

29.338,06 euros
39.031,79 euros
53.567,69 euros
61.573,30 euros
76.685,44 euros
57.587,49 euros

Mutuafondo cp 350.186,87 euros
Plan Ahorro Plus 351.477,00 euros

Caixabank

Accions Caixabank 3.067,05 euros

V° B° EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

-

d. Efectivo en cuentas corrientes. Valor: 211.426,13 euros

El total del legado suma un importe de 1.242.572,05 euros, que la Fundación aceptó en reunión de Patronato de la Fundación, el día 30 de abril de 2021.

En este ejercicio se imputa a ingresos el monto constituyente del efectivo: 211.426,13 euros

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

- 3.1. En el ejercicio 2021-22 el resultado se traduce en un resultado positivo de 173.655,28 euros.
- 3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	173.655,28 euros
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	173.655,28 euros

APLICACIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	173.655,28 euros
A excedentes negativos	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios	
Total	173.655,28 euros

Según el artículo 32 del Reglamento del REAL DECRETO 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal (el cual no está derogado por el REAL DECRETO 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal) deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por ciento del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes que se indican en los apartados siguientes.

En el ejercicio 2021-22 la entidad cumple con este requisito -Ver Nota 13.2.b.

La distribución del excedente del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021, por importe de 53.975.71 euros, aprobada por el Patronato de la Fundación el 29 de septiembre de 2021, fue su traspaso a reservas voluntarias.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las normas de valoración desarrollan los principios contables conteniendo los criterios y reglas de aplicación a operaciones o hechos económicos, así como a diversos elementos patrimoniales.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020-21, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial a entidades no lucrativas, han sido las siguientes:

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE

a) <u>Inmovilizado intangible</u>:

1. Coste

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

2. Amortizaciones

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada.

	Porcentaje	Vida útil (en años)	
Marcas y Patentes	10%	10	
Aplicaciones Informáticas	25%	4	
Aplicación informática base de datos de socios	10%	10	

b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico:

La Fundación no es titular de ningún bien integrante del Patrimonio Histórico.

c) <u>Inmovilizado material:</u>

1. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

2. Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Porcentaje	Vida útil (en años)
Mobiliario y enseres	10%	10
Equipos para procesos de información	25%	4
Elementos de transporte	16%	6,25
Instalaciones técnicas	25%	4

3. Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A fecha de cierre del ejercicio, la Fundación revisa los importes en los libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor. En caso de

EL SECRETARIO

V9B° EL PRESIDENTE

que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. En su caso, los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Instrumentos financieros:

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extraniera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen

EL SECRETARIO

V° B9 EL PRESIDENTE

6

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161

en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- · Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

• Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.
- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- · Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión

EL SECRETARIO

V° BY EWPRESIDENTE

del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
- · Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

· Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera

EL SECRETARIO

№ B°EL PRESIDENTE

Ĉ

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161

pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

Son pasivos que se mantienen para negociar;

• Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los

pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

 Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE



e) Existencias:

Al cierre del ejercicio 2021-22, el saldo en el activo del balance es 18.296,15 euros. A cierre del 2020-21, era 18.717,75 euros. Las existencias de la Fundación están valoradas por su coste de adquisición. Las existencias están compuestas por los siguientes productos:

Productos	Importe euros
Libros varios	3.441,83
Productos Merchandaising	2.828,05
Productos SEED	6.675,28
Productos Navidad	452,88
Libro: Fosforo Rojo	3.654,00
Productos WoF	1.244,11
TOTAL	18.296,15

Ventas que se realizan a través de la tienda on-line, de la campaña de Navidad, así como de la venta en ferias y encuentros.

f) Transacciones en moneda extranjera:

La moneda funcional utilizada por la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

g) <u>Impuestos sobre beneficios:</u>

Según lo establecido en el art. 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se consideran rentas exentas del impuesto de sociedades las derivadas de los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, las subvenciones destinadas a colaborar en los fines de la entidad, así como las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad.

Asimismo, la Ley establece, en el artículo 7, que se consideran rentas exentas las procedentes de explotaciones económicas que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las actividades encaminadas a cumplir los fines de la entidad, siempre que el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de ellas no exceda del 20 por 100 de los ingresos totales de la entidad.

En consecuencia, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades para la totalidad de sus rentas.

h) Ingresos y gastos:

A continuación, se indican los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la empresa se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, si las hubiera, se señalarán, los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

11

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDÚCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161

- Aspectos comunes

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

EL SECRETARIO

V° B9 EL PRESIDENTE

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento

determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general,

un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión

física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha

obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido

y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la/contraprestación variable

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

13

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161

si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación. Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

i) Provisiones y contingencias:

No se encuentran registrados saldos por dichos conceptos a cierre de ejercicio 2021-22.

j) <u>Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:</u>

No se encuentran registrados saldos por dichos conceptos a cierre de ejercicio 2021-22.

k) Gastos de personal:

Los gastos de personal se contabilizan por los importes brutos devengados en el momento del devengo. No se han contraído compromisos en materia de pensiones durante el ejercicio. Sueldos y salarios: Comprende la totalidad de retribuciones del personal de la Fundación (España) Cargas sociales: El saldo de este epígrafe corresponde a los seguros sociales a cargo de la Fundación pertenecientes al personal de la entidad.

Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan en el patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos o inversiones objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

m) Transacciones entre partes vinculadas:

La Fundación Sonrisas de Bombay es constituida en fecha 19 de diciembre de 2011, en base a la aprobación de su constitución por parte de la Asamblea General Extraordinaria de la <u>Asociación Mumbai Smiles International</u> de 10 de noviembre de 2011.

A partir del año 2012, la Fundación asumió gran parte de las obligaciones y derechos de la Asociación, en particular:

* Los nuevos proyectos con las contrapartes locales en la India, pasaron a ejecutarse por la Fundación, firmándose nuevos convenios anuales con las entidades locales.

* Las cuotas de socios colaboradores pasaron a cobrarse por la Fundación.

* La Asociación donó la mayoría de sus activos valorados por su Valor Neto Contable a la Fundación. Donación que se acordó en Junta Directiva de 2 de enero de 2012. Estos aparecen tanto en el activo del balance como en la cuenta de "Donaciones recibidas".

El pasado día 31 de mayo de 2018, la Asamblea General de la Asociación Mumbai Smiles aprobó la disolución de esta, dando por terminada su actividad.

En esa misma reunión se nombró una comisión liquidadora, que estableció que el remanente sobrante, una vez liquidada la Asociación sería entregado a la Fundación Sonrisas de Bombay, y ésta lo recibió como donativo.

El remanente constaba de:

1. La suma de 38.873,78 euros, de la cuenta bancaria de Caixabank, nºES5021000\$\frac{1}{77}\$420200117008.

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE

14

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161.

- 2. La marca nacional número 2898700 "SONRISAS DE BOMBAY" (mixta) de clase 45.
- 3. La marca de la Unión Europea número 8965816 "MUMBAI SMILES" clases 16, 36 y 45.
- 4. La licencia A3CON Base y PLUS A3.

Previamente a la disolución, fue condonada una deuda de la Fundación con Mumbai Smiles International (por importe de 29.711,99 euros), que fue recibida y contabilizada como una deuda transformable en donación y que debe ser destinada exclusivamente al proyecto que la Fundación lleva a cabo en Bombay: School Education Project for Street Children en los próximos 3 años, con los siguientes importes:

Ejercicio 2019-20: 9.904 euros Ejercicio 2020-21: 9.904 euros Ejercicio 2021-22: 9.903,99 euros

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio 2021-22 y, 2020-21, ha sido el siguiente:

En euros

THE PERSON NAMED IN	COSTE	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
203	Propiedad industrial	5.839,06			5.839,06
206	Aplicaciones informáticas	16.010,33			16.010,33
	AMORTIZACIONES				
203	Propiedad Industrial	-2.184,50	-702,39		-2.886,89
206	Aplicaciones Informáticas	-14.059,83	-1.950,49		-16.010,32
	DETERIOROS				
203	Propiedad Industrial				0,00
206	Aplicaciones Informáticas				0,00
TOT	ALES	5.605,06	-2.652,88		2.952,18

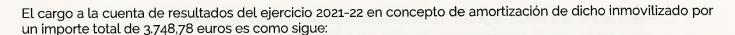
Fn euros

	COSTE	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
211	Construcciones		5.000,00		5.000,00
212	Instalaciones técnicas	552,44			552,44
216	Mobiliario	29.180,50			29.180,50
217	Equipos proceso información	7.621,11	2.055,81		9.676,92
	AMORTIZACIONES				
211	Construcciones		-131,25		-131,25
212	Instalaciones técnicas	-552,44			-552,44
216	Mobiliario	-26.970,52	-255,00		-27.225,52
217	Equipos proceso información	-6.459,23	-709,65		-7.168,88
THE R	DETERIOROS				Saldo Final
211	Construcciones				0,00
212	Instalaciones técnicas				0,00
216	Mobiliario				0,00
217	Equipos proceso información				0,00
	ALES	3.371,86	5.959,91		9.331,77

EL SECRETARIO

V9B° EL PRESIDENTE





Inmovilizado intangible: 2.652,89 euros

- * Correspondiente a donación de la asociación: 556,70 euros (con contrapartida reconocida en ingresos por donación en la cuenta de resultados)
- * Correspondiente a bienes comprados por la Fundación: 2.096,17 euros

• Inmovilizado material: 1.095,90 euros

- * Correspondiente a donación de JAL, 131,25 euros (con contrapartida reconocida en ingresos por donación en la cuenta de resultados)
- * Correspondiente a bienes comprados por la Fundación: 964,65 euros.

En nota 16 de la presente memoria figura el libro de inventario a 31 de marzo de 2022 del inmovilizado intangible y del inmovilizado material.

El coste de los elementos totalmente amortizados es de 50.693,71 euros.

Como adelantábamos en el punto 4.m. la Asociación Mumbai Smiles International se liquidó el día 31 de mayo de 2018. De esta asociación se ha recibido el siguiente inmovilizado que se ha dado de alta por el valor neto:

- 1) Marca nacional número 2898700 "SONRISAS DE BOMBAY" (mixta) de clase 45. Valor neto: 417,78 euros
- 2) Marca de la Unión Europea número 8965816 "MUMBAI SMILES" clases 16, 36 y 45. Valor neto: 3.866,07 euros
- 3) Licencia A3CON Base y PLUS A3. Valor neto: o euros

Como adelantábamos en el punto 4.i. la Asociación JAL se liquidó el día 30 de abril de 2021. De esta asociación se ha recibido el siguiente inmovilizado que se ha dado de alta por el valor neto:

 a) La tercera parte de un dormitorio destinado a Residencia para la tercera edad, que se denomina Nostrallar. Valor: 5.000 euros

Para el ejercicio anterior, los movimientos de inmovilizado se describen en las siguientes tablas:

Ejercicio 2020-21, en euros

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	5.839,06			5.839,06
206	Aplicaciones informáticas	16.010,33			16.010,33
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entredas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial	1.482,11	702,39		2.184,50
206	Aplicaciones Informáticas	11.086,26	2.973.57		14.059,83
TOTAL		9.281,02	3.675,96	0,00	5.605,06

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

16

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161.

Ejercicio 2020-21, en euros

TOTAL		3.826,80	943,93	0,00	3.371,86
217	Equipos proceso información	6.010,98	448,25		6.459,23
216	Mobiliario	26.486,35	484,17		26.970,52
212	Instalaciones técnicas	540,93	11,51		552,44
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
217	Equipos proceso información	7.132,12	488,99		7.621,11
216	Mobiliario	29.180,50			29.180,50
212	Instalaciones técnicas	552,44			552,44
	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No hay bienes calificados como Patrimonio histórico en el balance de la Fundación.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Ejercicio 2021-22, en euros

	Instrumentos financieros a Largo plazo				
Clases	Instrumento de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados, Otros	Total	
	Ej. 2021-22	Ej. 2021-22	Ej. 2021-22	Ej. 2021-22	
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias				0,00	
Activos financieros a coste amortizado		325.914,45(*)		325.914,45	
Activos financieros a coste			8.253,49(**)	8.253,49	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto				0,00	
TOTAL	0,00	325.914,45	8.253,49	334.167,94	

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE

Los saldos reflejados corresponden a:

- (*) Fondo Aberdeen Standard LIQ A2 (EUR): 29.338,06 euros; Fondo PGIF Finisterre Uncon A (USD): 53.567,69 euros; Fondo LM Royce US Small Cap Opp A (USD): 76.685,44 euros; Fondo Pimco Income A (EURHDG): 39.031,78 euros; MFS Meridian Prudent Wealth A1 (EUR): 61.573,30 euros; SPDR Glod Trust: 57.587,49 euros; ETC Gold Renta: 8.130,69 euros
- (**) Fianzas de apartado de correos (50 euros), de la oficina en la calle Pelai, número 32 (3.300 euros), de una vivienda en Bombay para expatriado (3.997 euros), del dispensador de agua de la oficina en Pelai, 32 (49.90 euros) y de un coworking en Madrid (340 euros), de Cooltra (300 euros) y de la empresa Bus (216,59 euros).

Con las anteriores categorías, la clasificación era la siguiente para el ejercicio 2020-21, en euros:

Ejercicio 2020-21, en euros

	Inst	azo		
Clases	Instrumento de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados, Otros	Total
	Ej. 2020-21	Ej. 2020-21	Ej. 2020-21	Ej. 2020-21
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados			26	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		272.000,00(*)		272.000,00
Préstamos y partidas a cobrar			7.736,90 (**)	7.736,90
Derivados de cobertura				0,00
TOTAL	0,00	272.000,00	7.736,90	279.736,90

Los saldos reflejados corresponden a:

(*) Imposición a plazo fijo constituida en el Triodos Bank

(**) Fianzas de apartado de correos (50 euros), de la oficina en la calle Pelai, número 32 (3.300 euros), de una vivienda en Bombay para expatriado (3.997 euros), del dispensador de agua de la oficina en Pelai, 32 (49,90 euros) y de un coworking en Madrid (340 euros).

Eiercicio 2021-22, en euros

	Instrumentos financieros a corto plazo				
Clases	Instrumentos de patrimonio	Valores representa- tivos deuda	Créditos. Derivados. Otros	Total	
Gategorias	Ej.2021-22	Ej.2021-22	Ej.2021-22	Ej.2021-22	
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	*				
Activos financieros a coste amortizado					
Activos financieros a coste					
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto					
TOTAL					

EL SECRETARIO

V9/B9/EL PRESIDENTE

Con las anteriores categorías, la clasificación era la siguiente para el ejercicio 2020-21, en euros:

Eiercicio 2020-21, en euros

	Instrumentos financieros a corto plazo				
Clases	Instrumentos de patrimonio	Valores representa- tivos deuda	Créditos. Derivados. Otros	Total	
	Ej.2020-21	Ej.2020-21	Ej.2020-21	Ej.2020-21	
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados					
Inversiones mantenidas hasta el vcto.					
Préstamos y partidas a cobrar				2	
Activos disponibles para la venta					
Derivados de cobertura					
TOTAL					

A 31 de marzo de 2022, el saldo que se refleja en el epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 1.634.418,23 euros se compone de un saldo de 65,38 euros en Caja, un saldo positivo de 1.479.680,53

euros en Cuentas Corrientes Bancarias (de libre disposición, sin restricciones) y un saldo positivo de 154.672,32 euros en Cuenta Bancaria de Ahorro (de libre disposición, sin restricciones).

A 31 de marzo de 2021, el saldo que se refleja en el epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 540.235,00 euros se compone de un saldo de 1.574,29 euros en Cajas (en euros y monedas extranjeras), un saldo positivo 383,988,39 euros en Cuentas Corrientes Bancarias (de libre disposición, sin restricciones) y un saldo positivo de 154.672,32 euros en Cuenta Bancaria de Ahorro (de libre disposición, sin restricciones).

Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia

En euros

Life Clos	Saldo inicial (a 31/03/21)	Aumentos	Disminuciones	Saldo final (a 31/03/22)
Usuarios entidades del grupo, multigrupo asociadas				
Otros usuarios				
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Patrocinadores 2020-21	16.000,00		16.000,00	0,00
Patrocinadores 2021-22		10.000,00		10.000,00
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00			0,00
Otros afiliados	0,00			0,00
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00			0,00
Otros deudores	0,00			0,00
Total	16.000,00	10.000,00	16.000,00	10.000,00

El saldo existente a 31/03/2022 corresponde a patrocinios pendientes de cobrar a cierre del ejercicio.

EL SECRETARIO

V° B° FL PRESIDENTE



Otros deudores/ cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2021-22 (31/3/2022) y 2020-21 (31/03/2021) es:

En euros

	2021-22	2020-21
Deudores comerciales	15.444,52	12.076,97
Clientes	827,25	270,51
HP, deudora:		
HP, deudora por IVA	560,67	96,65
HP, retenciones/pagos a cuenta		210,05
HP, Deudora Subvenciones		
HP, Deudora Dev. Impuestos	3.631,24	
Org. Seg. Social Deudora		
Total	20.463,68	12.654,18

8. PASIVOS FINANCIEROS

Deudas no derivadas de la actividad

En euros, el. 2021-22

Otras deudas a largo plazo	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados	9.904,01		-9.904,01	0,00
Proveedores de inmovilizado				
Otras deudas				
TOTAL	9.904,01	0,00	-9.904,01	0,00

El importe correspondiente a la deuda transformable en donación de 29.711,99 euros procede de la condonación de deuda otorgada por MSI (ver punto 4.m). Este monto deberá ser destinado al proyecto que realiza la Fundación en Bombay, School Education Project for Street Children en los próximos 3 años, con los siguientes importes:

Ejercicio 2020-21: 9.904 euros Ejercicio 2020-21: 9.904 euros

Ejercicio 2021-22: 9.903,99 euros

El detalle de las <u>cuentas a pagar</u> a cierre del ejercicio es como sigue:

Ejercicio 2021-22

TOTAL	53.779,13
Organismos de la Seguridad social, acreedores	9.083,84
HP, acreedora por conceptos fiscales	14.989.77
Personal remuneraciones pendientes de pago	23.458,00
Acreedores varios	6.247,52
Ejercicio 2021-22	

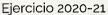
Su vencimiento es inferior a un año.

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE

20

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161



Acreedores varios	8.442,47
Personal remuneraciones pendientes de pago	24.543,05
HP, acreedora por conceptos fiscales	7.955.98
Organismos de la Seguridad social, acreedores	9.052,10
TOTAL	49.993,60

Beneficiarios Acreedores

Ejercicio 2021-22

Descripción	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros beneficiarios				
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros acreedores				
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio 2020-21

Descripción	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas	2			
Otros beneficiarios				
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros acreedores				
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

9. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en los fondos propios de la Fundación en el ejercicio 2021-22 se presenta a continuación:

Ejercicio 2021-22, en euros

Descripción	Saldo inicial 01/04/2021	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo final 31/03/2022
Dotación Fundacional	30.000,00			30.000,00
Fundadores, parte no desem.	0,00	(6)		0,00
Reservas Voluntarias	665.798,58	60.004,84		725.803,42
Resultados negativos ejercicios anteriores	o			0,00
Excedente del ejercicio	53.985,54	173.655,28	53.985,54	173.655,28
TOTAL	749.784,12	233.660,12	53.985,54	929.458,70

Ejercicio 2020-21, en euros

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE



Descripción	Saldo inicial 01/04/2020	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo final 31/03/2021
Dotación Fundacional	30.000,00			30.000,00
Fundadores, parte no desem.	0,00			0,00
Reservas Voluntarias	775.716,59		109.918,01	665.798,58
Resultados negativos ej.ant.				0,00
Excedente del ejercicio	-109.918,01	53.985,54	-109.918,01	53.985,54
TOTAL	695.798,58	53.985,54	0,00	749.784,12

La composición del saldo de 30.000,00 euros de la cuenta "Dotación fundacional" corresponde al siguiente detalle:

- 2011: Según certificado de constitución de la Fundación de fecha 12 de diciembre de 2011 (firmado por el Presidente y el Secretario de la Asociación Mumbai Smiles International), la dotación inicial de la Fundación ascenderá a 30.000 euros; se ingresa el 25% del total, eso es 7.500,00 euros, y el resto de la cantidad en un plazo de cinco años, de conformidad con el artículo 12. 2 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones.
- 2012: El saldo pendiente a 31/12/2011 -22.500 euros- se liquida por parte de la Asociación Mumbai Smiles International en fecha 02/05/2012.

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Impuesto sobre beneficios

La entidad se acoge a los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, quedando exenta del impuesto sobre sociedades para todos aquellos resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su finalidad fundacional, así como de las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en las notas 1 y 13 de esta memoria.

La liquidación del impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2021-22 presenta pues, una base imponible de o euros; las retenciones y pagos a cuenta sobre rendimientos bancarios están recogidos en el activo del balance (epígrafe "otros deudores") por un valor de 210,05 euros (3,33 euros correspondientes al ejercicio 2015-16 que no se declararon en el Impuesto de Sociedades por un error, y 206,72 euros del ejercicio 2016-17).

10.2. Otros tributos

A 31 de marzo de 2022 y a 31 de marzo de 2021, la composición de saldos de administraciones públicas, deudoras y acreedoras es el siguiente:

	31/3/2022		31/3/2021	
Epígrafe del balance	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
HP deudora diversos conceptos	3.631,24		210,05	
HP Deudora Subvenciones concedidas				
Org. Seguridad social deudores				
HP Deudora IVA	560,67		96,65	
HP Acreedora IRPF		14.966,12		7.932,33

EL SECRETARIO

V9 B EL PRESIDENTE

22

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCAÇIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161

HP Acreedora IVA	0,13		0,13	
HP Acreedora subv. recibidas		23,78		23,78
Org. Seguridad social acreedores		9.083,84		9.052,10
TOTAL	4.192,04	24.073,74	306,83	17.008,21

11. INGRESOS Y GASTOS

Ayudas monetarias

Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Contraparte local	Importe euros
Udaan Project	SAPREM NGO	42.966,62
Rescue Project	SAPREM NGO	5.261,81
Emergency COVID19 2SEM	SAPREM NGO	97.268,03
Emergency COVID19	SAPREM NGO	56.001,19
Ayush Project	JAL Trust India	19.458,70
Shine Project	JAL Trust India	19.442,48
SAPATTISH	Agrogotti	15.906,91
SURAKHSA	GGBK	8.126,82
PRATHAM MUMBAI EDUCATION INITIATIVE	Pratham	1.173,18
SAHTSA Strengthening Adolescents against Human trafficking and sexual exploitation	CHHORI	10.626,42
Emergencia - Hospitales	Varios hospitales	182.210,14
Ayudas Monetarias individuales- Bombay	Varias personas	29.621,99
Total		488.064,29

Durante el ejercicio 2020-21, la Fundación tuvo los siguientes gastos asociados a "Ayudas Monetarias":

	Contraparte local	Importe euros
Preschool Education HTV Project	Mumbai Smiles Foundation	41.266,63
COVID19 Community support	Mumbai Smiles Foundation	8,587,61
Winds of freedom	Mumbai Smiles Foundation	8.304,41
Responsive Action Project	Mumbai Smiles Foundation	11.794,42
Emergency COVID19 FCRA	Mumbai Smiles Foundation	141.114,21
Access to School	Mumbai Smiles Foundation	12.137,52
Health on Wheels	Mumbai Smiles Foundation	4.948,49
Mental Health Project	Mumbai Smiles Foundation	5.062,81
Smiling Bus Project	Mumbai Smiles Foundation	7.716,77
SAHTSA Strengthening Adolescents against Human trafficking and sexual exploitation	CHHORI	8.057,77
Smiling Bus Project	SAPREM NGO	17.221,33
Jump2Justice Project	SAPREM NGO	4.936,88
TOTAL		271.148,85

L SECRETARIO

V9B9 EL PRESIDENTE

2. Aprovisionamientos

Detalle de la partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos".

La partida de compras de aprovisionamientos se compone de varios productos, adquiridos para su posterior venta: calendarios, postales de navidad, camisetas solidarias, productos VAHO, productos varios realizados en Bombay y Packs regalo.

En euros

	Importe 31/03/2022	Importe 31/03/2021
Compras de bienes	11.672,66	7.071,94
Variación existencias	4.075,60	-343,08
TOTAL	15.748,26	6.728,86

3. Cargas sociales

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal".

En euros

	Importe 31/03/2022	Importe 31/03/2021
Sueldos y salarios	329.449,87	311.567,28
S.S. a cargo de la empresa	93.565,83	88.149,98
Otras cargas sociales	888,09	1095,39
TOTAL	423.903,79	400.812,65

4. Otros gastos de actividad.

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad",

En euros

Descripción	Importe 31/03/2022	Importe 31/03/2021
Arrendamientos	28.453.72	19.998,34
Reparaciones y conservación	9.442,18	4.669,35
Servicios profesionales	39.143.31	12.144,08
Primas de seguros	2.658,61	3.076,06
Servicios bancarios	3.137,78	2.145,68
Publicidad, propaganda y relaciones	1.587,37	1.379,14
Suministros	5.224,19	4.740,90
Otros servicios	19.447,36	19.932,46
Gastos emergencia Ucrania	18.483,50	
Otros Tributos	84.39	
Total	127.662,41	68.086,01

ELSECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE

5. Ingresos:

a) Ingresos de la actividad propia

Ejercicio 2021-22, en euros

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	c) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia
Proyectos de cooperación al desarrollo y sensibilización	577.667,00	198.395,96	432.899,72
TOTAL	577.667,00	198.395,96	432.899,72

Ejercicio 2020-21, en euros

TOTAL	578.999,00	52.553,52	164.406,31
Proyectos cooperación al desarrollo y sensibilización	578.999,00	52.553,52	164.406,31
Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	c) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia

b) Ingresos de la actividad mercantil

En euros

	Importe 31/03/2022	Importe 31/03/2021
Ventas de mercaderías	19.215,62	9.244,22
Prestación de servicios	240,00	
TOTAL	19.455,62	9.244,22

Los ingresos se obtienen de la venta de varios productos. Las ventas realizadas en las ferias y actividades en las que Fundación participa y también a través de la tienda on-line. En esta tienda se comercializan productos realizados en Bombay, así como otros productos de merchandising de la Fundación (camisetas, productos Vaho, etc.).

EL SECRETARIO

V9 B° EL PRESIDENTE



12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

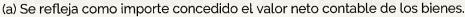
Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Ejercicio 2021-22, en euros

Año concesión	Órgano / Entidad concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado a resultado en ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Imputado a reservas	Pendiente de imputar a cierre
2012	Asociación Mumbai Smiles International	Donación activos para actividad de la Fundación (a)	56.003,58	49.984,28		6.029,13	0,00
2018-19	Asociación Mumbai Smiles International	Donación activos para actividad de la Fundación (a)	4.283,85	1.549,46	546,87		2.187,52
2021-22	JAL	Donación activos para actividad de la Fundación (a)	5.000,00	0,00	131,25		4.868,75
	Subtotal Subvencior	nes de capital			678,12	6.029,13	7.056,27
2021-22	Donaciones varias de particulares y entidades	Proyectos en Asia (b)	163.928,34	-	163.928,34		0,00
2020-21	Ana Maria Sais	Proyectos en Asia (c)	10.000,00		10.000,00		0,00
2020-21	Trabajadores Sonrisas	Proyectos en Asia (c)	3.567,61		3.567,61		0,00
2020-21	Patalarrastra	Proyectos en Asia (c)	1.000,00		1.000,00		0,00
2020-21	Laorjami	Proyectos en Asia (c)	2.000,00		2.000,00		0,00
2020-21	You can save them	Proyectos en Asia (c)	1.000,00		1.000,00		0,00
2020-21	ABC	Smiling Bus Project	20.000,00	7.716,76	12.283,24		0
2020-21	Give a Hand	Winds of freedom project	22.818,79	7.911,84	14.906,95	70	0,00
2021-22	Give a Hand	Access to School	23.188,10		12.109,33		11.078,77
2021-22	JAL	Proyectos de cooperacion	1.237.572,05		211.426,13		1.026.145,92
	Subtotal subvencion	nes y donaciones a	la actividad	S I S SILVER	432.221,60	0,00	1.037.224,69
2021-22	Bergner	Preschool Education Proj.	10.000,00				10.000,00
	Subtotal patrocinios			REAL SEE	10.000,00	0,00	10.000,00
Total					432.899,72	6.029,13	1.054.280,96

ELSECRETARIO

V° B° ₽ PRESIDENTE



(b) En el ejercicio 2021-22, el importe de donaciones de particulares y entidades para proyectos en Asia ha sido de 163.928,34 euros, totalmente imputados a resultados en el 2021-22, según los gastos realizados en el mismo ejercicio.

(c) Donaciones del ejercicio anterior para los proyectos en Asia, ejecutados este ejercicio.

(d) Total de los fondos propios de JAL en el momento del Acuerdo de liquidación de la Entidad (11/05/2021).

La Fundación Sonrisas de Bombay es la entidad destinataria del remanente de esta liquidación.

El monto de 1.237.572,05 euros (principalmente fondos de inversión) más los 5.000,00 euros recibidos en bienes activos conforman el valor del legado recibido a 12/05/2021.

Los 211.426,13 euros que se reconocen a Ingresos én el ejercicio 2021-2022 corresponden con el efectivo recibido en cuentas corrientes.

Análisis de las partidas de balance:

Eiercicio 2021-22, en euros

TOTAL	63.521,32	1.429.688,49	6.029,13	432.899,72	1.054.280,96
Patrociņios	10.000,00				10.000,00
Legados	0,00	1.237.572,05		211.426,13	1.026.145,92
Donaciones	38.614,37	163.928,34		193.779,19	8.763,52
Subvenciones	14.906,95	28.188,10	6.029.13	27.694,40	9.371,52
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Imputado a resultados	Saldo final

<u>Ingresos</u>

Ejercicio 2021-22

En el 2021-22, el importe de las cuotas netas (después de devoluciones) percibidas de colaboradores ha ascendido a 577.667,00 euros. Esta cifra incluye únicamente las cuotas de carácter fijo o periódico que se perciben de colaboradores.

En la cuenta de "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones", se registran ingresos realizados principalmente por empresas por 192.284.43 euros y por captación en eventos por importe de 6.111,53 euros.

El epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" recoge donaciones realizadas por particulares, empresas y entidades por un monto de 193.779,19 euros, y subvenciones públicas y privadas por un importe de 239.120,53 euros.

Ejercicio 2020-21

En el 2020-21, el importe de las cuotas netas (después de devoluciones) percibidas de colaboradores ha ascendido a 578.999,00 euros. Esta cifra incluye únicamente las cuotas de carácter fijo o periódico que se perciben de colaboradores.

En la cuenta de "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones", se registran ingresos realizados principalmente por empresas por 48.038,31 euros y por captación en eventos por importe de 4.515,21 euros.

El epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" recoge donaciones realizadas por particulares, empresas y entidades por un monto de 144.581,75 euros, y subvenciones públicas y privadas por un importe de 18.750,47 euros.

EL SECRETARIO

V%B%EL PRESIDENTE

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

Actividad 1 - Proyectos de Cooperación en Bombay, India, Nepal y Bangladesh

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos de cooperación al desarrollo
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores **	D0344
Lugar desarrollo de la actividad	Bombay, India, Nepal y Bangladesh

Descripción detallada de la actividad:

LUCHA CONTRA LA TRATA

PREVENCIÓN A TRAVÉS DE LA CONCIENCIACIÓN

PREVENCIÓN EN ÁREAS RURALES

En aldeas rurales del distrito de Thane, a las afueras de Bombay, hemos creado concienciación sobre los riesgos de las redes de trata.

Hemos facilitado servicios de formación residencial en el área de Nuwakot, Nepal, a niñas vulnerables de aldeas rurales y con alto riesgo de ser víctimas de la trata.

En áreas rurales del estado de Bengala Occidental, al sureste de Calcuta, se han implementado acciones para promover el empoderamiento entre grupos de jóvenes y adolescentes, de forma que pueden abordar sus problemas y los de sus comunidades, así como los riesgos de la trata y otros temas afines.

En áreas rurales del distrito de Satkhira (Bangladesh), hemos capacitado a las personas de las comunidades rurales acerca de los riesgos de caer en redes de trata, fundamentalmente asociados a la migración irregular por motivos económicos. Se han creado redes con entidades y organizaciones públicas y privadas, para facilitar el acceso a oportunidades de empleo locales.

PREVENCIÓN EN ÁREAS TURÍSTICAS.

Teníamos prevista una intervención con trabajadores de hoteles y alojamientos turísticos del estado de Goa, para prevenir el turismo sexual. Esta actuación ha quedado de momento postergada para futuros ejercicios.

PREVENCIÓN A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

EDUCACIÓN PREESCOLAR

Los centros de preescolar han permanecido cerrados desde el inicio de la pandemia, y no han podido reabrir sus puertas hasta el último trimestre del año al que hace referencia esta memoria. Aun así, 256 estudiantes han recibido apoyo y seguimiento a distancia por parte de sus profesoras, quienes les han hecho llegar materiales de trabajo y archivos de audio y video, para que pudieran realizarlos desde sus casas. A fin de que les fuera posible acceder a estos materiales, les hemos facilitado a quienes lo necesitaban teléfonos móviles con conexión a Internet. Asimismo, se ha hecho llegar a sus familias paquetes de alimentos para asegurar unos adecuados niveles de nutrición.

EL SECRETARIC

V° B L PRESIDENTE

28

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161

ACCESO A LA ESCUELA

El proyecto ha dado apoyo pedagógico, económico y material a estudiantes de primaria de las áreas de Govandi y Kamathipura para que puedan matricularse en alguna de las escuelas colaboradoras del proyecto. Ambas escuelas han ofrecido clases en la modalidad a distancia debido a la normativa COVID.

SMILING BUS

En el contexto de pandemia, el bus ha reorientado sus actuaciones a divulgar información y concienciar sobre el virus y las formas de prevenirlo.

RESCATE DE SUPERVIVIENTES DE TRATA

En alianza con la Policía de Bombay y otras entidades especializadas, hemos participado en 7 operaciones de rescate de 10 víctimas de trata.

PROYECTO UDAAN PARA SUPERVIVIENTES DE TRATA

Por segundo año consecutivo, la casa hogar Udaan ha acogido a 6 mujeres supervivientes de trata y cubierto sus necesidades básicas.

NECESIDADES BÁSICAS

HEALTH ON WHEELS

Se han ofrecido jornadas gratuitas de revisiones médicas a las comunidades que atendemos, en las que se diagnostica y trata posibles enfermedades leves, y se deriva a centros hospitalarios aquellas de mayor gravedad o que requieran un tratamiento más especializado.

APOYO COMUNITARIO

Este proyecto ha englobado una serie de actuaciones e iniciativas para dar apoyo a nuestras comunidades beneficiarias en diversas temáticas. Se ha continuado facilitando información sobre los riesgos de la COVID-19 y su contagio. También se ha seguido profundizando en la lucha contra la violencia machista. En la segunda mitad del año, se ha apoyado a las familias en los trámites administrativos para la obtención de las tarjetas de racionamiento y los documentos de identidad.

CASA HOGAR PARA PERSONAS MAYORES SIN HOGAR AYUSH (PONDICHERRY)

Ubicada en la ciudad de Pondicherry, estado de Tamil Nadu, la casa hogar Ayush ha ofrecido albergue a 30 personas ancianas sin hogar, que de otro modo se verían abocadas a subsistir en la calle por falta de recursos y alternativas.

CASA HOGAR PARA NIÑOS EN TRATAMIENTO ONCOLÓGICO SHINE (PONDICHERRY)

Centro de acogida para niños enfermos de cáncer procedentes de áreas rurales del estado de Tamil Nadu, donde pueden residir junto a una persona acompañante mientras dura su tratamiento en el hospital JIPMER. La atención médica que necesitan la presta el hospital, y la casa ofrece a cada niño o niña, junto con un familiar, un lugar en el que residir mientras dura la terapia, y ayuda a cubrir el coste de los medicamentos que necesitan, dado que el gobierno solo abona el 50% del mismo.

EMERGENCIA

Emergencia segunda ola COVID-19 en India

Entre abril y junio de 2021 se dio la segunda ola de la COVID-19 en la India, dejando cifras terribles de contagios y fallecimientos, y colapsando el sistema de salud del país. Durante este periodo, apoyamos a seis centros sanitarios y 3 hospitales con materiales médicos por valor de 194.186 €. Terminada la emergencia, nos centramos en informar y ayudar a 5.633 personas de las comunidades más vulnerables para que se registrasen para vacunarse contra la enfermedad. Asimismo, colaboramos con las autoridades para organizar jornadas masivas de vacunación entre septiembre

EL SECRETARIO

BOEL PRESIDENTE



de 2021 y febrero de 2022, con las que se logró vacunar a 2.086 personas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Núm	nero	Nº horas ∕ año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,9	2,9	4.823,40	5.717,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

4. Kangangka akong ang an	Número			
Tipo	Previsto Realiza			
Personas físicas	34.216	29.428		
Personas jurídicas	101	1		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	13.200			

D) Objetivos e indicadores de la actividad

Chiativo	Indicador	Cuantificación	
Objetivo	indicador	Previsto	Realizado
Sensibilizar a las poblaciones rurales vulnerables a ser explotadas sexualmente (Maharashtra)	Numero de sesiones informativas	50	80
Sensibilizar a las poblaciones rurales vulnerables a ser explotadas sexualmente (Maharashtra)	Número de personas que han atendido a las sesiones	2.400	2.490
Sensibilizar a las poblaciones rurales vulnerables a ser explotadas sexualmente (Nepal)	Jóvenes acogidas y capacitadas	40	40
Sensibilizar a las poblaciones rurales vulnerables a ser explotadas sexualmente (Nepal)	Miembros de la comunidad beneficiadas indirectamente	1.000	800
Sensibilizar a las poblaciones rurales vulnerables a ser explotadas sexualmente (Calcuta)	Jóvenes adolescentes atendidas de forma directa	50	150
Sensibilizar a las poblaciones rurales vulnerables a ser explotadas sexualmente (Calcuta)	Miembros de la comunidad beneficiadas indirectamente	250	500
Sensibilizar a las poblaciones rurales vulnerables a ser explotadas sexualmente (Bangladesh)	Centros de información y apoyo creados	8	8
Sensibilizar a las poblaciones rurales vulnerables a ser explotadas sexualmente (Bangladesh)	Número de mujeres a las que llega la información y concienciación	3.465	933
Sensibilizar a los trabajadores turísticos de Goa sobre la trata de personas con fines de explotación sexual.	Numero de sesiones informativas	10	0

EL SECRETARIO

V° BEL PRESIDENTE

Sensibilizar a los trabajadores turísticos de Goa sobre la trata de personas con fines de explotación sexual.	Número de personas que han atendido a las sesiones	70	0
Las mujeres víctimas de tráfico humano o las familias sin hogar con hijos e hijas menores de 6 años en Bombay disponen de alternativas de educación preescolar.	Número de centros preescolar disponibles	12	12
Las mujeres víctimas de tráfico humano o las familias sin hogar con hijos e hijas menores de 6 años en Bombay disponen de alternativas de educación preescolar.	Número de niños y niñas que asisten a los centros de prescolar	273	256
Facilitar el acceso a la educación primaria obligatoria a los hijos e hijas de víctimas de tráfico humano de familias sin hogar con hijos	Número de matriculaciones a estudiantes.	65	58
Facilitar el acceso a la educación primaria obligatoria a los hijos e hijas de víctimas de tráfico humano de familias sin hogar con hijos	Número de escuelas que colaboran con el proyecto	3	2
Facilitar a las niñas y niños de la calle de Bombay y a sus familias el acceso a servicios y recursos básicos.	Número de niños y niñas que reciben apoyo	165	165
Rescatar a mujeres víctimas de tráfico humano de su situación ofreciéndoles un espacio seguro y gestionando su regreso a sus lugares de origen	Número de mujeres rescatadas.	30	7
Rescatar a mujeres víctimas de tráfico humano de su situación ofreciéndoles un espacio seguro y gestionando su regreso a sus lugares de origen.	Número de mujeres aceptadas en centros de acogida	30	0
Rescatar a mujeres víctimas de tráfico humano de su situación ofreciéndoles un espacio seguro y gestionando su regreso a sus lugares de origen	Número de mujeres repatriadas a sus lugares de origen	5	0
Proporcionar un medio de vida digno a mujeres ex víctimas de la trata	Número de mujeres acogidas en la casa	6	6
Mejorar la salud mental y psicológica de las mujeres víctimas de la trata del barrio de Kamthipura, Khetwadi y Ghatkopar (Bombay)	Número de mujeres que recibieron tratamiento psicológico	25	0
Mejorar la salud mental y psicológica de las mujeres víctimas de la trata del barrio de Kamthipura, Khetwadi y Ghatkopar (Bombay)	Número de mujeres participantes en sesiones de divulgación sobre salud mental	100	0
Mejorar la salud mental y psicológica de las mujeres víctimas de la trata del barrio de Kamthipura, Khetwadi y Ghatkopar (Bombay)	Número de mujeres participantes en sesiones de terapia artística	25	0

EL SECRETARIO

V° 8° EL PRESIDENTE

Proporcionar cuidados médicos cuando sean necesarios e intentar prevenir problemas médicos futuros.	Número de personas derivadas a centros especializados	20	9
Proporcionar cuidados médicos cuando sean necesarios e intentar prevenir problemas médicos futuros.	Número de personas atendidas	400	946
Realizar sesiones informativas y de concienciación sobre violencia de género	Número de sesiones realizadas	30	42
Realizar sesiones informativas y de concienciación sobre violencia de género	Número de asistentes	1.348	593
Acoger a personas mayores sin hogar en la ciudad de Pondicherry	Número de personas acogidas	30	30
Acoger a niños enfermos de cáncer en la ciudad de Pondicherry	Número de personas acogidas	30	30

ACTIVIDAD 2 - Proyectos Sensibilización en España

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos Sensibilización en España
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores **	Mo1
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad.

Se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Participación en ferias y muestras de entidades tales como Festa de Tardor (Sant Cugat del Vallès), Cerdanyola Coopera (Cerdanyola del Vallès). Dadas las restricciones existentes a este tipo de actividades, se han realizado de manera virtual.
- Talleres sobre temáticas relacionadas con la cooperación y los derechos humanos en Escuelas e Institutos, por medio de materiales pedagógicos con los que realizamos charlas y actividades que permiten trabajar estás temáticas de manera muy atrayente para el alumnado.
- Celebración de charlas, presentaciones y conferencias relacionadas con nuestros proyectos en Bombay y la realidad a la que estos hacen frente.
- Publicación de estudios monográficos (Focus: Bombay) sobre las actividades de Sonrisas de Bombay.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Nún	nero	Nº horas ∕ año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	1,5	1,8	2.532,00	3.503,00	
Personal con contrato de servicios					
Personal voluntario					

EL SECRETARIO

V° E° L PRESIDENTE

32

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

The Spirit Spiri	Núr	Número			
Tipo	Previsto	Realizado			
Personas físicas					
Personas jurídicas					
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X			

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
Objetiyo	Indicadol		Ejecutado	
Participación en ferias de entidades	Nº de eventos	5	3	
Organizar talleres sobre derechos de la infancia en escuelas e institutos	N° de escuelas participantes	10	5	
Celebrar charlas y conferencias sobre temas diversos relacionados con nuestro trabajo	Nº de eventos celebrados	5	5	
Publicación de monográficos y artículos	Nº de monográficos publicados	3	3	

ACTIVIDAD 3 - Proyecto Emergencia Europa

A) Identificación

Denominación de la actividad Proyectos Emergencia Europa	
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores **	D0344
Lugar desarrollo de la actividad	Europa

Descripción detallada de la actividad.

Emergencia en Ucrania

Desde la ciudad polaca de Cracovia, punto al que llegaban miles de personas desplazadas desde Ucrania, repartimos alimentos y otros bienes de primera necesidad, colaborando con varias ONG locales y con el ayuntamiento. Asimismo, organizamos dos traslados humanitarios de casi 30 personas cada uno, a Barcelona y Madrid.

Además, junto a entidades locales y autoridades de Polonia, participamos en la coordinación de un sistema de aviso y alerta sobre la trata de personas, informando a la población desplazada sobre los peligros que entrañaba esta situación, especialmente en zonas estratégicas como la estación de autobuses.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Núr	mero	Nº horas ∕ año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado		1,3		2.558,00	
Personal con contrato de servicios					
Personal voluntario					

EL SECRETARIO

V° E° EL PRESIDENTE



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	
Personas físicas		57	
Personas jurídicas			
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	under Jac	Cuantificación		
	Indicador	Previsto	Ejecutado	
Personas refugiadas de la guerra trasladadas a España (Madrid y Barcelona)	N° de personas		57	
Familias ucranianas acogidas	Nº de familias		5	

ACTIVIDAD 4 - Venta Productos Solidarios

A) Identificación

Denominación de la actividad	Venta Productos Solidarios
Tipo de actividad*	Actividad Mercantil
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad.

Realización de venta de productos:

Las ventas a través de la tienda on-line.

En esta tienda se comercializan productos realizados en Bombay, así como otros productos de merchandising de la Fundación (camisetas, productos Vaho, etc.).

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Nún	nero	Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,85	0,70	3.150,00	1.332,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Ingresos Ordinarios de la Actividad

Ingresos	Total previsto	Total realizado
Importe neto de cifra de negocios	20.000	19.455,62

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indian day	Cuantificación	
	Indicador	Previsto	Ejecutado
Obtener ingresos para los fines de la entidad	Ingresos netos	23.500	19.455,62

EL SECRETARIO

V%B% €L PRESIDENTE

II.- Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad

Gastos / Inversiones	Actividad 1 Proyectos de cooperación India	Actividad 2 Proyectos de Sensibilización España	Actividad 3 Actividad mercantil	Total actividades	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	-405.004,00	0,00	0,00	-405.004,00	0,00	-405.004,00
a) Ayudas monetarias	-405.004,00	0,00		-405.004,00	0,00	-405.004,00
b) Ayudas no monetarias				0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gob.				0,00		0,00
Variación de existencias				0,00		0,00
Aprovisionamientos				0,00	-9.940,00	-9.940,00
Gastos de personal	-161.934,18	-69.223,34	-71.743,83	-302.901,35	-87.490,65	-390.392,00
Otros gastos de explotación	-46.824,64	-3.722,76	-8.543,52	-59.090,92	-32.214,08	-91.305,00
Amortización del inmovilizado	-3.367,20	-420,90	-420,90	-4.209,00	0,00	-4.209,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Gastos financieros				0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				0,00		0,00
Diferencias de cambio				0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				0,00		0,00
Impuestos sobre beneficios				0,00		0,00
Subtotal gastos	-617.130,02	-73.367,00	-80.708,25	-771.205,27	-129.644,73	-900.850,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación deuda no comercial						
Subtotal inversiones		J. Land				1.
Total Recursos Empleados	-617.130,02	-73.367,00	-80.708,25	-771.205,27	-129.644,73	-900.850,00

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE



III.- Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	Actividad 1 Proyectos de cooperación Asia	Actividad 2 Proyectos de Sensibilización España	Actividad 3 Proyectos de cooperación	Actividad 4 Actividad mercantil	Total actividades	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	-488.064,29	0,00	0,00	0,00	-488.064,29	0,00	-488.064,29
a) Ayudas monetarias	-488:064,29	0,00	0,00	0,00	-488.064,29	0,00	-488.064,29
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias							
Aprovisionamientos				-15.748,26	-15.748,26	0,00	-15.748,26
Gastos de personal	-162.488,21	-85.359,50	-59,629,36	-46.427,90	-353.904,97	-69.998,82	-423.903.79
Otros gastos de explotación	-55.198,72	-3.462,68	-20.049,46	-1,161,93	-79.872,78	-47.789,63	-127.662,41
Amortización del inmovilizado	-3.373,90	-187,44	-112,46	-74.98	-3.748,78	0,00	-3.748,78
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado							
Gastos financieros						-984,43	-984,43
Variaciones de valor razonable en inst. financieros							
Diferencias de cambio							#
Deterioro y rtdo por enajenaciones de instr. financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	-709.125,12	-89.009,62	-79.791,28	-63.413,06	-941.339,08	-118.772,88	-1.060.111,96
Adquisiciones inmovilizado (excepto B.Patrim. Histórico)	6.350,23	352,79	211,67	141,12	7.055,81		7.055,81
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones	6.350,23	352,79	211,67	141,12	7.055,81		7.055,81
Total Recursos Empleados	715.475.35	89.362,41	80.002,96	63.554,18	948.394,89	118.772,88	1.067.167,77

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE

36

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161.



IV. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

En euros

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	23.500,00	19.455,62
Ingresos ordinarios de las cuotas de asociados y afiliados	0,00	
Subvenciones del sector público	15.000,00	
Aportaciones privadas	873.800,00	1,208.962,68
Otros tipos de ingresos	1.000,00	5.348,94
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	913.300,00	1.233.767,24

V. Convenios de colaboración con otras entidades

Eiercicio 2021-22, en euros

Ejercicio 2021-22, en euros ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	No produce corriente de bienes y servicios
Apodemia SL	Proyecto: Emergencia COVID	3.166,80	3.166,80	X
Bergner Europe, SL 20-21	Proyecto: Preschool Education	10.000,00		X
Chaulhob	Proyecto: Emergencia COVID	83.814,49	83.814,49	X
Chrysol	Proyecto: Preschool Education	2.250,00	2.250,00	X
DKV Seguros y Reaseguros SA	Proyecto: Emergencia COVID	4.260,00	4.260,00	×
FMG Actius I Persones SL	Proyecto: Emergencia COVID	5.800,00	5.800,00	X
FMG Actius I Persones SL	Proyecto: Emergencia Ucrania	5.800,00	5.800,00	x
Fotógrafo Marcos Medina	Proyecto: Preschool Education	60,00	60,00	×
Fundacion Adey	Proyecto: Emergencia COVID	28.307,00	28.307,00	X
Fundación Alimerka	Proyecto: Emergencia COVID	5.000,00	5.000,00	X
Fundación Manuel Lao	Proyecto: Emergencia Ucrania	8.500,00	8.500,00	·X
Fundación Nortempo	Proyecto: Emergencia COVID	5.000,00	5.000,00	×
Futuro	Proyecto: Preschool Education	600,00	600,00	×
Gyemo	Proyecto: Emergencia COVID	3.232,83	3.232,83	х
Industrial Olle Torner, S.L.	Proyecto: Preschool Education	10.000,00	10.000,00	X
Interpurchemicals SLU	Proyecto: Preschool Education	3.000,00	3,000,00	Х
Interpurchemicals SLU	Proyecto: Emergencia Ucrania	1.000,00	1.000,00	×

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE



TOTAL		192.284,43	182.284,43	
ZenYoga Ruasol	Proyecto: Preschool Education	2.000,00	2.000,00	X
Yogaye	Proyecto: Preschool Education	2.000,00	2.000,00	Х
Tendam Retail, S.A	Proyecto: Emergencia COVID	1.146,00	1.146,00	Х
Pandemia de Valores	Proyecto: Emergencia COVID	422,00	422,00	Х
Nou Moscada, SL	Proyecto: Emergencia COVID	67,50	67,50	X
Multiboxes	Proyecto: Emergencia COVID	577,61	577,61	Х
Libro Esperas o Aspiras	Proyecto: Emergencia COVID	280,20	280,20	X
Laboratorios Viñas SA	Proyecto: Emergencia COVID	6.000,00	6.000,00	X

VI. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones más relevantes han sido:

Debido a un problema burocrático, las cuentas bancarias de la mayoría de las entidades indias no fueron operativas hasta el mes de junio, y tampoco las de nuestras contrapartes.

Con este problema se tuvo que buscar alternativas para poder seguir trabajando en terreno: se compraron los materiales que los hospitales públicos requerían para hacer frente a la segunda ola de COVID-19 en India, se contrató directamente al equipo indio des de España.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

No hay inmovilizado soporte de la dotación. Ver composición de la dotación fundacional en nota 9.

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE

b) Destino de rentas e ingresos:

En euros

2021-22 TOTAL	173.655,28 387.488,56	2080	877.926,03 3.490.056,71	1.051.581,31	70%	736.106,92 2.714.281,69	876.995,98 3.487.238,74			222 222 TP	589.705,95	876.995,98 876.995,98	0,00
2020-21	53.975.71	-	592.680,17	646.655,88	70%	452.659,12	589.705,95				589.705.95		0,00
2019-20	-109.918,01		828.445,55	718.527.54	70%	502.969,28	828.392,58			828.392,58			0,00
2018-19	139.155,39		597466,55	736.621,94	70%	515.635,36	594.936,47		594.936,47				0,00
2017-18	130,620,19		593.538,41	724.158,60	70%	506.911,02	597.207.76	597.207.76					0,00
ESERCICIO	(1)	TIVOS (2)	POSITIVOS (3)	(1)-(2)+(3)	%	INI	(GASTOS + INVERSIONES)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	IMPOR- TE PENDIE NTE
EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGA	AJUSTES	BASE DE CÁLCULO	(Aco	ENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato) RECURSOS DESTINADOS A FINES		ADOS FINES					

(En el supuesto de que la entidad acumule un déficit en la aplicación de recursos, en los períodos siguientes las aplicaciones compensarán, en primer lugar, los déficits de ejercicios anteriores, comenzando por el más antiguo, y el exceso se computará como recursos aplicados del ejercicio en curso).

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE

	AJUSTES NEGATIVO	OS DEL RESULTADO CONTABLE 2021-22	
A) Ingresos obtenidos	s por la enajenación o gravamen de biene	es y derechos aportados en concepto de dotación	1.
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
	Subtotal		
) Ingresos obtenidos ondición de reinverti	por la transmisión onerosa de bienes inn rlos en bienes inmuebles con la misma fi	nuebles en los que se desarrolla la actividad en c nalidad	umplimiento de fines con la
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
	Subtotal		-
) Gastos imputados d ambios de criterios	directamente al patrimonio neto por cam	bio de criterios contables, subsanación de errores	s de ejercicios anteriores o
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
	Subtotal		
	Subtotat		
OTAL AJUSTES NEG	ATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE		

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE

40

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161

A) Gastos de las actividades desarrolla	das para el cumplimiento de	fines	
	Conceptos de gasto		Importe
Ayudas monetarias		V	488.064,29
Otros gastos directamente relacionado	s con la finalidad		386.187,93
Gastos de administración			
	Subtotal		874.252,22
B) Amortizaciones y correcciones por d	eterioros de valor de activos	no corrientes afectos a las actividades propi	as
	Importe		
Pérdida por deterioro de inmovilizado a	afecto a la actividad propia		
Dotación a la amortización		Carolina and Carol	3.673,80
	Subtotal		3.673,80
C) Ingresos imputados directamente al cambios de criterios contables	patrimonio neto por cambio	de criterios contables, subsanación de errore	es de ejercicios anteriores o
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
	Subtotal		

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE

41

f 🗷 🖸 🚥

c) Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

			Adqui	sición	Fori	ma de financia	nción		s compulad limiento de	
Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, danación o legado	Préstamo	Importe en el ejercicio 2020-21	Importe en el ejercicio 2021-22	Importe pondiente
206	A) I. Inmovilizado intangible	Inmovilizado intangible (página web, BD socios) (*)	2007-2011	8.472,55		8.472,55		8.462,72	9,83	0
203	A) I. Inmovilizado intangible	Inmovilizado intangible (Marca Sonrisas, Marca Mumbai Smiles) (*)	2009	4.283,85		4.283,85		1.549,48	546,87	2.187,50
211	A) II. Inmovilizado material	Dormitorio Resid.Nostrallar	12/5/2021	5.000,00		5.000,00			131,25	4.868,75
217	A) II. Inmovilizado material	HP Comunicación	26/11/2021	492,41	492,41				492,41	
217	A) II. Inmovilizado material	HP Alianzas Int.	26/11/2021	492,41	492,41				492,41	
217	A) II. Inmovilizado material	Lenovo Socios	31/7/2021	478,59	478,59	_	-		478,59	
217	A) II. Inmovilizado material	Seagate Discos Duros	31/7/2021	592,40	592,40				592,40	
TOTALE	ES			19.812,21	2.055,81	17.756,40	0,00	10.012,20	2.743,76	7.056,25

^(*) Bienes donados por la Asociación Mumbai Smiles International; en la columna "Valor de adquisición" se refleja en valor neto de los bienes que se han traspasado (ver notas 5 y 12 de esta memoria); en la columna "Fecha", se reflejan los años de adquisición por parte de la Asociación Mumbai Smiles International de los bienes traspasados.

EL SECRETARIO

V° B° EL PRESIDENTE



d) Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines

En euros

Recursos	Importe
Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización, ni correcciones por deterioro)	874.252,22
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.743,76
Total Recursos destinados en el ejercicio (1) + (2)	876.995,98

13.3. Gastos de administración

En euros

	A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN							
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe				
6401	8. Gastos de personal	Costes Salariales Dirección General	% de dedicación a la administración del patrimonio de la Fundación: 10%	7.805,85				
6421	8. Gastos de personal	Costes Salariales Dirección General	% de dedicación a la administración del patrimonio de la Fundación: 10%	1.475,84				
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 9.281,69							

	B) LÍN	MITE AL IMP	ORTE DE LO	S GASTOS DE AD	MINISTRACIÓN		
	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamen			Supera o	
Ejercicio	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)	te ocasiona-		TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEL EJERCICIO (5) = (3) +(4)	no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5	
2021-22	46.472,94	210.316,26	9.281,69	0,00	9.281,69	No supera	

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Personal de alta dirección y patronos: no aplica

2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos: no aplica.

B° EL PRESIDENTE

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161

3. Indemnizaciones por cese: no aplica

4. Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del patronato, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía: no aplica.

15. OTRA INFORMACIÓN

1. A 31 de marzo del año 2022, la composición del Patronato es como sigue:

Patronos Nombre, Apellidos y/o Razón Social		
Presidente	Felicidad Barragán Candalia	
Secretaria	Jaume Sanllorente Barragán	
Vocal	Belén Domínguez López	
Vocal	Javier Alejandro Díaz Oliviero	
Vocal	Jordi Martínez Grau	
Vocal	Montserrat Pérez López	
Vocal	Sandra Balsells Cubells	
Vocal	Jaume Barroso López	

2. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

El número de trabajadores, distinguiendo por categorías o secciones y sexo, a final del ejercicio 2021-22 (31/03/2022) se distribuye como sigue:

	Número de	Número de empleados			
Categoría	Hombres	Mujeres			
Coordinador General	1	0			
Jefe administrativo	2	5			
TOTAL	3	5			

Personal fijo: 8 Personal temporal: 0

3. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

Durante el ejercicio 2021-22, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales.

En caso de realizarse en el futuro, se reflejarían en las cuentas previstas a este efecto y conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

EL SECRETARIO

V°B° EL PRESIDENTE

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161

Los <u>honorarios de auditoría</u> correspondientes a la revisión de las cuentas anuales del 2021-22 ascienden a 3.859,90 euros (IVA incluido) y están recogidos en la cuenta de resultados adjunta.

Durante los ejercicios 2021-22 y 2020-21 no se han incurrido en gastos específicos destinados a la protección y mejora del <u>medio ambiente</u>. Asimismo, la Fundación considera que no existen pasivos, riesgos o contingencias derivados de la protección y mejora del medio ambiente, y que, en caso de producirse, éstos no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Hechos posteriores al cierre:

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, seguimos en situación de pandemia internacional, y Sonrisas de Bombay ha tenido que seguir con la actividad para hacer frente a esta emergencia.

En aras a una mejor planificación, el Patronato aprobó el 28 de abril de 2022, la modificación del artículo 31º de los estatutos, por el cual el ejercicio económico coincidirá con el año natural, a partir del mismo ejercicio 2022 (9 meses, de abril a diciembre).

16. INVENTARIO

Descripción del elemento	Fecha adquisición (**)	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizacion es y otros	Otras circunstan cias (G, F,D)*
Base Datos Socios	1/1/2012	4.584,30		-4.584,30	
Base De Datos Access	30/6/2013	1,141,03		-1.141,03	
Web Sonrisas 2016	22/4/2016	4.477,00		-4.477,00	
Marca Colors Of India	1/3/2017	1.555,21		-790,56	
Web Sonrisas 2016	1/7/2017	1.815,00		-1.815,00	9 2 2
Web Sonrisas 2016	1/2/2018	3.993,00		-3.993,00	
Marca Sonrisas de Bombay	1/6/2019	417,78		-204,43	
Marca Mumbai Smiles	1/6/2019	3.866,07		-1.891,90	
Total Inmovilizado Intangible		21.849,39		-18.897,22	
Habitación Residencia Nostrallar	12/5/2021	5.000,00		-131,25	
Nevera Daewoo	16/2/2012	187,98		-187,98	
Muebles Alarcón	1/1/2012	395,00		-395,00	
Muebles Ikea	1/1/2012	2.902,29		-2.902,29	
Muebles Maison du Monde	1/1/2012	1.589,04		-1.589,04	
Mobiliario Diverso 2007	1/1/2012	359,60		-359,60	
Sillas Ikea 2009	1/1/2012	239,60		-239,60	
Muebles Ikea 09	1/1/2012	485.95		-485,95	
Muebles Maison Du Monde 09	1/1/2012	884,20		-884,20	
Muebles Oficina Bombay	1/1/2012	3.628,64		-3.628,64	
Furniture Works Of. Bombay	1/1/2012	2.201,44		-2.201,44	
Mobiliario India Shoppers Stop	1/1/2012	3.222,57		-3.222,57	
Muebles King Furnit. Bombay	1/1/2012	6.872,19		<i>f</i> -6.872,19	
Muebles Oficina Bombay 10	1/1/2012	3.662,00		-3.662,00	

EL SECRETARIO

B° EL PRESIDENTE

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161

-272.000,00	
-272.000,00	
-35.078,06	
-98,73	
-79.77	
-41,03	
-41,03	
-193,56	
-332,48	
-595,00	
-557,50	
-480,96	
-552,44	
-716,68	
-341,99	
-418,90	
-729,99	
-467,40	
-490,05	
-1.357,00	
-338,00	
	-1.357,00 -490,05

Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

(**) Referente a los elementos recibidos en donación por parte de la Asociación Mumbai Smiles International, se refleja la fecha de entrada de 01/01/2012 (ver notas 5, 12 y 13 al respecto).

EL SECRETARIO

V° B EL PRESIDENTE

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY, CON NIF G-65700387 E INSCRITA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, QULTURA Y DEPORTES CON EL NÚMERO 161